

Módulo 4

Enfoque Multiparticipativo



www.ecooptransition.eu



e-coop

Enabling communities to respond to
energy, social and environmental needs



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

INDICE

01	Introducción
02	Empresas
03	Sociedad civil
04	Administración pública
05	Ejemplos de buenas prácticas
06	Conclusiones
07	Bibliografía

The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



INTRODUCCIÓN





INTRODUCCIÓN

El enfoque multiparticipativo es un componente clave del planteamiento ESG (Ambiental, Social y Gobernanza) utilizado por las cooperativas comunitarias para facilitar la transición energética.

Beneficios:

- Mayor legitimidad, sostenibilidad e impacto de las iniciativas energéticas comunitarias.
- Identificación de retos, oportunidades y soluciones más completas al incluir diversas perspectivas.
- Decisiones más inclusivas, soluciones más informadas y aceptadas
- Minimización de los conflictos



INTRODUCCIÓN

El trabajo en colaboración con distintos grupos es esencial para llegar a acuerdos mediante conversaciones abiertas y constructivas. Esto ayuda a superar los retos y permite a todos trabajar juntos hacia objetivos energéticos sostenibles.

Así, la Directiva 2018/2001 de la UE define a una comunidad de energías renovables como una entidad jurídica formada por personas, pequeñas empresas o autoridades locales, incluidos los municipios.

La Directiva 2019/944 de la UE define una Comunidad Ciudadana de la Energía como un grupo legal que se basa en la participación voluntaria y abierta, donde el control lo tienen sus miembros, que pueden ser particulares, autoridades locales o pequeñas empresas.

El módulo se divide en la diferente participación de las empresas, la sociedad civil y la administración pública en el enfoque multiparticipativo.





EMPRESAS

EMPRESAS

El sector empresarial cada vez con mayor frecuencia han de incluir el componente medio-ambiental, social y de gobernanza en su gestión empresarial, integrando estos aspectos a lo largo de su cadena de valor, transformando así sus estrategias y sus procesos internos. Estos aspectos están siendo reclamados por accionistas, empleados y la sociedad en general.

EMPRESAS



El equipo directivo debe liderar un cambio cultural en la organización, mediante la promoción e integración de aspectos ESG como elementos clave para articular la gestión del negocio.

Algunas medidas motivadoras que se pueden incorporar son:

- Asociar las retribuciones del personal directivo a la consecución objetivos ESG
- Concienciar a toda la empresa en la actitud hacia buenas prácticas ESG.
- Comunicar a toda la empresa la estrategia y objetivos ESG a seguir.
- Capacidad de escucha activa y comunicación con los grupos de interés tanto para entender los puntos de vista como para integrar sus demandas.
- Promover la participación efectiva de estos colectivos, informándolos sobre los acontecimientos que afectan a los resultados de la empresa y a su evolución. Creación de valor compartido.



EMPRESAS



- Incorporar métricas ambientales, sociales y de gobierno corporativo en los planes de compensación a corto y a largo plazo para ejecutivos (integrando aspectos tales como los objetivos sociales, la protección del medioambiente, la transparencia o la relación con grupos de interés relevantes).
- Establecer programas de formación para todo el personal de la empresa en actitudes y valores ESG.

Con el fin de motivar a las empresas a que participen en una comunidad energética local se ha de hacer hincapié en los beneficios no sólo económicos que podrían tener si no en la consecución de los objetivos ESG que puede repercutir en una **visión muy positiva de la empresa**. Así, la empresa puede resaltar esa participación como parte de su política social, ambiental y de gobernanza.

La empresa puede participar en una comunidad energética local proporcionando información técnica, proporcionando superficies para la instalación de las mismas o bien aportando capital. De esta forma, realiza acciones en consonancia con los objetivos ESG de la empresa y también reduce su huella ambiental con la posible compensación de emisiones de CO₂.





SOCIEDAD CIVIL

03



Sociedad Civil

El Impacto Social se puede definir como el conjunto de efectos y cambios positivos que tienen lugar en las personas y comunidades, como consecuencia de la incidencia de algún tipo de acción (iniciativas empresariales, proyectos, políticas, programas, etc.) desarrollada por organizaciones de diversa índole y naturaleza (públicas, privadas y con o sin ánimo de lucro).

Está influido por numerosos factores, tales como las decisiones de consumo, las de producción, y por supuesto, las de inversión, protagonizadas por millones de personas, tanto físicas como jurídicas y relacionado directamente con un desarrollo equilibrado y sostenible de todos los ámbitos (económico, social, medioambiental, laboral, etc.) en el planeta.



SOCIEDAD CIVIL



La opinión pública, ha comenzado a sensibilizarse de una manera generalizada por el deterioro del medio ambiente y el cambio climático, las desigualdades sociales y el comportamiento ético de las empresas. Así, cada vez más personas tienen una actitud positiva a estilos de vida más saludables, fomentando las economías regionales y desarrollando centros de producción locales que permiten al mismo tiempo que ayudan al planeta, generar empleo de calidad.

En el enfoque multiparticipativo para la creación de una comunidad energética local, la ciudadanía puede ofrecer conocimientos sobre la cultura y las necesidades de la zona. Asimismo, al ser miembro de la cooperativa pueden exponer sus inquietudes y adaptar los proyectos de energías renovables en cada territorio para asegurar su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo. De esta forma, se reducen los posibles conflictos con el vecindario ya que tienen información de los proyectos de los que forman parte.



SOCIEDAD CIVIL



Con el fin de implicar a la ciudadanía para formar parte de una comunidad energética se ha de resaltar los beneficios no sólo económicos de reducción de la factura energética, si no también los beneficios ambientales y sociales que aportan como son:

- Erradicación de la desigualdad social, al proporcionar trabajo de calidad y disminución de la pobreza energética, especialmente a colectivos vulnerables en riesgo de exclusión social.
- Inclusión social, favoreciendo la cohesión social
- Reducción de la huella ambiental del territorio y reducción de la dependencia energética respecto a otros territorios en situación de inestabilidad.
- Fortalecimiento de los lazos comunitarios al tener beneficios compartidos y proyectos en común que favorecen el desarrollo local del municipio.





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

04

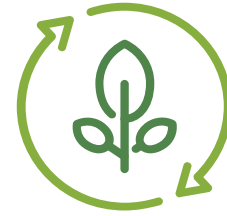


Administración Pública

La participación de la administración pública en las comunidades energéticas es clave ya que favorece la confianza en la misma por parte de la comunidad local y de las empresas a la hora de invertir capital, pudiéndose ser tanto el promotor como mediador entre las distintas partes interesadas. Asimismo, desde el punto de vista legislativo y de ordenación del territorio, permiten impulsar o no estos proyectos. A su vez, pueden proporcionar beneficios fiscales y ayudas económicas a nivel europeo, estatal o autonómico que hagan más atractiva la participación de las empresas y la sociedad, al aumentar la rentabilidad de los proyectos.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Con el fin de involucrar a la administración pública en el desarrollo de las comunidades energéticas locales también se ha de incidir en los beneficios ESG: trabajo de calidad a nivel local, reducen las desigualdades sociales y la pobreza energética, ayudan a evitar la despoblación y ayudan a reducir el impacto ambiental del municipio.

Entre las medidas que pueden poner en marcha se encuentran:

- Facilitar líneas de financiación y promover los beneficios fiscales por su participación en comunidades energéticas locales tanto a empresas como a la ciudadanía.
- Incentivos a la contratación de colectivos vulnerables.
- Proporcionar superficie pública para la realización de la comunidad energética.
- Prioridad a las empresas en la concesión de subvenciones, licitaciones,..
- Impartición de campañas de publicidad y de sensibilización a la población.





EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS



Comunidad energética de Crevillente (España)

Municipio rural de 29.000 habitantes en la provincia de Alicante.



Comunidad energética local de Biccari (Italia)

Municipio rural de 2.800 habitantes en la provincia de Foggia.



Comunidad energética en Irlanda

Parroquia de TEMPLEDERRY en el condado de TIPPERARY, de 1.857 habitantes.



Ciudad Inteligente en Banská Bystrica (Slovakia)

Banská Bystrica es una ciudad situada en el centro de Eslovaquia de alrededor de 79.000 habitantes.

Comunidad energética de Crevillente



Objetivo: Reducir la dependencia energética de España y alcanzar ODS Agenda 2030.

Intervención: Varias acciones entre las que se encontraba la instalación de células de autoconsumo colectivo en 21 instalaciones comunitarias con una superficie de 15.000 metros cuadrados.

Financiación: El proyecto contó con financiación europea, proyecto MERLON, a través del programa H2020 para la primera instalación.

Resultado: El sistema satisface las necesidades de electricidad de 70 hogares con 120 kW. Además, el sistema de 200 kWh permite a los ciudadanos almacenar energía durante el día, reduciendo la dependencia de fuentes externas en caso de apagón. Estas acciones han supuesto un ahorro de entre el 15% y el 20% en la factura total anual, contribuyendo a aumentar la actividad económica y el empleo en el municipio.

Enfoque multiparticipativo: las ayudas de la administración pública han favorecido la puesta en marcha de este proyecto de gran magnitud.



Comunidad energética local de Biccari



Objetivo: Evitar la despoblación y la fuga de jóvenes para buscar empleo y estilos de vida más asequibles en otros lugares.

Intervención: Identificación de recursos comunitarios infrautilizados. Restauración de edificios abandonados, mejora de accesos a los recursos naturales y apoyo a iniciativas para que estos bienes fueran económica y socialmente productivos. Instalación de energía solar en las viviendas rehabilitadas.

Resultado: En la actualidad cuenta con unos 200 miembros (socios trabajadores, simpatizantes y usuarios) de Biccari de entre 18 y 90 años. La comunidad ha adoptado activamente el concepto de cooperativa y ha demostrado un firme compromiso con la promoción del desarrollo sostenible y la participación colectiva. Su carácter integrador e intergeneracional garantiza la durabilidad de las iniciativas y la transmisión de conocimientos, habilidades y experiencias.

Enfoque multiparticipativo: establecieron alianzas con empresarios, organizaciones sin ánimo de lucro e instituciones educativas locales. Estas colaboraciones ayudaron a potenciar el impacto de las acciones emprendidas y a aprovechar al máximo los recursos disponibles.



Comunidad energética en Irlanda



Objetivo: hacer accesibles los beneficios de las energías renovables a las comunidades irlandesas, abordando la necesidad de una transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles.

Intervención: creación del parque eólico de Templederry, el primero de propiedad comunitaria de Irlanda, situado en el condado de Tipperary.

Resultado: Este parque eólico se desarrolló y construyó a lo largo de 12 años, convirtiéndose en una fuente de energía sostenible capaz de generar aproximadamente 15 GWh de electricidad al año, capaz de cubrir las necesidades energéticas de 8.000 habitantes. Tras el éxito del parque eólico, colabora con otras comunidades de Irlanda para desarrollar proyectos comunitarios de energías renovables. El suministro de electricidad renovable a las comunidades ha contribuido significativamente a reducir las facturas energéticas, mejorar el bienestar de las personas y reducir el número de hogares fríos.

Enfoque multiparticipativo: El enfoque de propiedad comunitaria ha empoderado a las comunidades locales, proporcionándoles un sentido de propiedad y responsabilidad sobre su energía. Esto ha propiciado una mayor implicación en la promoción de proyectos de energías renovables.



Ciudad Inteligente en Banská Bystrica



Objetivo: hacer frente a los retos urbanos, mejorar la calidad de vida de los residentes y promover la sostenibilidad.

Intervención: Entre las iniciativas realizadas se ha cambiado el alumbrado público a la tecnología LED, se han introducido autobuses eléctricos, se han digitalizado servicios comunitarios y se ha introducido un sistema inteligente para encontrar plazas de aparcamiento a través de aplicaciones en teléfonos móviles.

Resultado: La ciudad es ahora un modelo para otras ciudades de cómo la tecnología y la innovación pueden contribuir a la sostenibilidad a nivel local.

Enfoque multiparticipativo: el ayuntamiento ha establecido colaboraciones con start-ups y empresas tecnológicas locales para desarrollar soluciones innovadoras a los retos urbanos. Esta sinergia apoya el ecosistema empresarial local y fomenta la rápida adopción de nuevas tecnologías en las infraestructuras de la ciudad.





06

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES



El enfoque multiparticipativo siguiendo un planteamiento ESG (ambiental, social, gobernanza) es clave dentro de las comunidades energéticas. Este hecho viene por definición reflejado en dos Directivas Europeas, la Directiva 2018/2001 que habla sobre la Comunidad de Energía Renovable (CER) y la Directiva 2019/994 de Comunidades Ciudadanas de Energía (CCE). En ellas dice explícitamente que **los accionistas o miembros pueden ser personas físicas, PYME o autoridades locales, incluidos los municipios**. De esta forma el implicar a diversas partes interesadas en la planificación, implementación y gestión de iniciativas energéticas sostenibles garantiza una **mayor legitimidad, sostenibilidad e impacto de las iniciativas energéticas comunitarias**.



CONCLUSIONES



El hecho de incluir una gran variedad de perspectivas permite:

- **identificar retos, oportunidades y soluciones más completas.**
- **decisiones más inclusivas tomadas a través de un diálogo abierto y constructivo.**
- **soluciones más informadas y aceptadas, ayudando a superar los retos.**
- **minimización de los conflictos.**
- **mejorar la legitimidad de las iniciativas.**

Esta colaboración entre los diferentes actores es clave para garantizar el éxito a largo plazo de las iniciativas energéticas.





BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA



- [Energy communities: what they are and how they work](#)
- [Organisational models for energy communities. Reflections from the 'Community Energy Map' research](#)
- Guia VET E-COOP-Assess frameworks to enable communities in identifying tools to remove barriers and create the conditions to respond collectively to energy, social and environmental needs. 2023
- FVMP: Webinar en Youtube: Comunitats energètiques locals. Formació específica per a tècnics i secretaris d'ajuntaments:
<https://www.youtube.com/watch?v=IhDvsVM8uEU&t=2699s>
- Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana Cogiti Valencia: Webinar Mesa 2 -Comunidades Energéticas: Producto de KM0.
<https://www.youtube.com/watch?v=4Je4DtEIFvY>



BIBLIOGRAFÍA



- Territory and people as resources: community cooperatives
- A closer look inside collaborative action: civic engagement and participation in community energy initiatives
- Social innovation, circularity and energy transition for environmental, social and governance (ESG) practices [-a comprehensive review](#)
- Plan de fomento de las comunidades energéticas locales en la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana. 2021.





e-coop
Enabling communities to respond to
energy, social and environmental needs



Thank you

Any Questions?

Follow our
journey here

www.ecooptransition.eu